

AMOREBIETA-ETXANO UDALA
HERRIKO PLAZA, S/N,
48340 AMOREBIETA-ETXANO, BIZKAIA

ASUNTO: SOLICITUD DE INFORME DE COMPATIBILIDAD URBANÍSTICA PARA LA IMPLANTACIÓN DE UNA PLANTA DE ALMACENAMIENTO DE RESIDUOS NO PELIGROSOS PROMOVIDA POR RECYMET SYSTEMS, S.L. EN POLÍGONO INDUSTRIAL ARRIAGANE 4, BAJO 1

La empresa RECYMET SYSTEMS, S.L. ha solicitado ante la Dirección de Administración Ambiental del Departamento de Industria, Transición Energética y Sostenibilidad del Gobierno Vasco la Autorización Ambiental Única para la actividad de comercio al por mayor de chatarra y productos de desecho a desarrollar en la parcela P-4 del sector UI 2-3-4 en el término municipal de Amorebieta-Etxano (Bizkaia).

Con anterioridad, RECYMET SYSTEMS, S.L. ya solicitó a este Ayuntamiento un informe de compatibilidad urbanística en relación con la citada parcela y actividad, habiéndose emitido el correspondiente informe urbanístico municipal adjunto.

No obstante, en el marco de la tramitación del expediente de Autorización Ambiental Única, el órgano ambiental ha requerido la aportación de documentación complementaria, entre la que solicita *"un informe de compatibilidad urbanística en el que se especifique inequívocamente que la actividad es concordante con la ordenación urbana local en la ubicación solicitada"*.

Mediante la presente, D. Joaquim Maria Sindreu Miralles, con DNI: 35119521Q, en representación de RECYMET SYSTEMS, S.L. con CIF: B61004701, domicilio a efectos de notificaciones en Polígono Ind. Serpinsa Alta P1, Barrio Boroa, en el término municipal de Amorebieta-Etxano (Bizkaia), en su calidad de representante legal y con el objetivo de recopilar la documentación necesaria para la tramitación del expediente de Autorización Ambiental Única ante el Departamento de Industria, Transición Energética y Sostenibilidad del Gobierno Vasco, solicita:

El informe de compatibilidad urbanística en relación con la implantación de un establecimiento industrial dedicado a la actividad de comercio al por mayor de chatarra y productos de desecho para la industria a desarrollar en la parcela P-4 del sector UI 2-3-4, en el término municipal de Amorebieta-Etxano (Bizkaia), indicando expresamente que dicha actividad es compatible con el planeamiento urbanístico vigente y concordante con la ordenación urbanística municipal en la ubicación solicitada, a efectos de su aportación en el expediente de Autorización Ambiental Única.

Y para que así conste expido la presente solicitud en Amorebieta, 17 de marzo de 2026

Fdo.: Joaquim Maria Sindreu Miralles
RECYMET SYSTEMS, S.L.